

**HRU S.A.**

***Estados financieros intermedios por el período terminado al 31 de  
Marzo de 2019 con informe de compilación***

## **CONTENIDO**

- Informe de compilación de los estados financieros de período intermedio
- Estado de situación financiera de período intermedio
- Estado del resultado integral de período intermedio
- Estado de cambios en el patrimonio de período intermedio
- Estado de flujos de efectivo de período intermedio
- Notas a los estados financieros de período intermedio

## INFORME DE COMPILACIÓN

Señores Directores y Accionistas  
HRU S.A.

Hemos compilado los estados financieros de período intermedio adjuntos de HRU S.A. que comprenden el estado de posición financiera al 31 de marzo de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La compilación de estados contable, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados financieros la información que surge del sistema contable. No hemos realizado un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expresamos opinión alguna u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

El presente informe es emitido para su presentación ante el Banco Central del Uruguay, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 260 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.

Dejamos constancia que nuestra vinculación con la Sociedad deriva de nuestra actuación como contador público dependiente.

Montevideo, 26 de Abril de 2019

  
Cr. Juan Pedro Sorribas  
CJPPU 61.334



HRU S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERÍODO INTERMEDIO**  
**AL 31 DE MARZO DE 2019**

	Notas	<u>31 de marzo de 2019</u> S (No auditado)	<u>31 de diciembre de 2018</u> S
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	66.930.167	70.752.037
Otros activos financieros	7	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	466.152.386	246.193.541
Inventarios		<u>15.619.558</u>	<u>13.909.338</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>548.702.111</u></b>	<b><u>330.854.916</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	523.612	22.347.509
Activo por impuesto a la renta diferido	17	152.877.402	141.790.146
Inventarios		-	-
Propiedades, planta y equipo	10	1.581.011.939	1.342.200.731
Activos intangibles	11	<u>54.073.646</u>	<u>61.352.647</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>1.788.486.600</u></b>	<b><u>1.567.691.033</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>2.337.188.711</u></b>	<b><u>1.898.545.949</u></b>

HRU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERÍODO INTERMEDIO  
AL 31 DE MARZO DE 2019

	Notas	31 de marzo de 2019 S (No auditado)	31 de diciembre de 2018 S
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	274.309.321	245.912.189
Pasivos financieros	12	348.491.688	175.283.428
Provisiones	14	1.024.843	1.024.843
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>623.825.852</b>	<b>422.220.460</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	12	570.972.991	598.701.174
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	194.572.408	4.851.864
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>765.545.399</b>	<b>603.553.038</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.389.371.251</b>	<b>1.025.773.498</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital integrado	15	380.476.950	380.476.950
Reservas		76.095.390	64.810.145
Resultados acumulados		491.245.120	427.485.356
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>947.817.460</b>	<b>872.772.451</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.337.188.711</b>	<b>1.898.545.949</b>

HRU S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE PERIODO INTERMEDIO  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2019

	Notas	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de marzo de 2018</u>
		\$	\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	502.868.458	441.563.579
Costo de ventas	19	<u>(353.827.367)</u>	<u>(337.719.829)</u>
<b>Resultado bruto</b>		149.041.091	103.843.750
Gastos de administración y ventas	20	(59.276.678)	(47.457.592)
Otros ingresos		-	-
Ingresos financieros	22	136.664	246.381
Costos financieros	22	<u>(24.361.813)</u>	<u>(18.437.544)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u>65.539.264</u>	<u>38.194.995</u>
Impuesto a la renta	23	<u>9.505.744</u>	<u>14.862.010</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>75.045.008</b>	<b>53.057.005</b>
Otro resultado integral neto del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral neto del ejercicio</b>		<b><u>75.045.008</u></b>	<b><u>53.057.005</u></b>

HRU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE PERIODO INTERMEDIO  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2019

S

	Notas	Capital integrado	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2018		380.476.950	55.066.839	657.101.771	1.092.645.560
Resultado integral neto del ejercicio		-	-	53.057.005	53.057.005
<u>Distribución de utilidades</u>	15.3 y 15.4				
En efectivo					-
Constitución de reserva legal		-	9.743.306	(9.743.306)	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2018</b>		<b>380.476.950</b>	<b>64.810.145</b>	<b>700.415.470</b>	<b>1.145.702.565</b>
Saldos al 1° de enero de 2019		380.476.950	64.810.145	427.485.356	872.772.451
Resultado integral neto del ejercicio		-	-	75.045.008	75.045.008
<u>Distribución de utilidades</u>	15.5, 15.6 y 15.7				
En efectivo				-	-
Constitución de reserva legal		-	11.285.244	(11.285.244)	-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2019</b>		<b>380.476.950</b>	<b>76.095.389</b>	<b>491.245.120</b>	<b>947.817.460</b>

HRU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE PERIODO INTERMEDIO  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2019  
\$

Notas	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
	\$ (No auditado)	\$ (No auditado)
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas</b>		
Cobros de clientes y otras cuentas por cobrar	349.391.414	459.639.334
Pagos a proveedores, provisiones y otras cuentas por pagar	(437.514.164)	(441.907.939)
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas</b>	<b>(88.122.751)</b>	<b>17.731.395</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(26.275.648)	(31.772.881)
Cobro de intereses	-	216.506
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión</b>	<b>(26.275.648)</b>	<b>(31.556.375)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Pago de obligaciones negociables	(38.565.167)	(44.066.730)
Pago de préstamos	(11.258.219)	(43.270)
Obtención de préstamos	160.399.914	57.614.000
Pago de dividendos	-	-
Pago de intereses	-	(525.630)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiación</b>	<b>110.576.528</b>	<b>12.978.370</b>
<b>Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(3.821.870)</b>	<b>(846.610)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	70.752.037	26.255.880
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<b>66.930.167</b>	<b>25.409.270</b>

**HRU S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODO  
INTERMEDIO POR EL PERÍODO DE TRES MESES  
TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2019  
(No auditado – Cifras expresadas en pesos uruguayos)**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Naturaleza jurídica e información general de la empresa**

HRU S.A. (“la Sociedad”) es una sociedad anónima, domiciliada en José María Guerra 3540, Montevideo, Uruguay. La misma se encuentra inscrita a partir del 27 de febrero de 2007 en el Registro de Mercado de Valores, con motivo de la emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 28 de junio de 2011, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, aprobó la implementación de un programa de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de US\$ 50.000.000 bajo el cual la Sociedad podía resolver emitir más de una serie de obligaciones negociables escriturales no convertibles en acciones, durante un plazo no superior a los 5 años contados a partir de la inscripción del mencionado programa en el Banco Central del Uruguay (Nota 12).

Codere Uruguay S.A. es titular del 100% del capital accionario de HRU S.A. La Sociedad controlante última es Codere, S.A.

**1.2 Actividad principal y principales ingresos de la Sociedad**

Las actividades principales de la Sociedad comprenden la actividad hípica, a través de la explotación, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras y de la explotación de agencias hípicas; y el arrendamiento de salas de esparcimiento a la Dirección General de Casinos, según se detalla a continuación.

**1.2.1 Actividad hípica**

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad firmó con la Dirección General de Casinos un Contrato para la concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas por un plazo de 30 años. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Dirección General de Casinos pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo Nacional de Maroñas en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad.

HRU S.A.  
José María Guerra 3540 \* CP 12.000 Montevideo, Uruguay  
Tel.: (598) 2511 7777

Con fecha 23 de mayo de 2013, se realizaron algunas modificaciones al contrato de concesión, principalmente referidas a la constitución y distribución del Fondo de Apuestas (Notas 1.2.2 y 26), y al plan de obras y mantenimiento del Hipódromo Nacional de Maroñas.

Con fecha 27 de setiembre de 2012, la Sociedad firmó con la Intendencia Municipal de Canelones un Contrato para la concesión, tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras por un plazo de 30 años, prorrogable por igual período. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Intendencia Municipal de Canelones pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo de Las Piedras en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad. La Sociedad tomó posesión del Hipódromo de Las Piedras el 1° de octubre de 2012, realizando las obras de recuperación, mejoras y obras nuevas previstas en el contrato.

El objeto establecido en los contratos de concesión, tenencia y uso de cada hipódromo comprende, entre otros:

- i) la organización de carreras de caballos,
- ii) la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos realizados en los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras, respectivamente,
- iii) la recepción de apuestas sobre carreras de caballos que se efectúan fuera de los referidos hipódromos, ya sea en el país o en el extranjero,
- iv) la explotación de los comercios con giros conexos al objeto principal, que se instalen dentro de los referidos hipódromos,
- v) la preservación, mantenimiento, realización de nuevas obras, mejoras y conservación de edificios, instalaciones y otros bienes,
- vi) la organización de actividades sociales, culturales y deportivas, que sean compatibles a juicio de la Dirección General de Casinos (en el caso del Hipódromo Nacional de Maroñas) y de la Comisión Mixta (en el caso del Hipódromo de Las Piedras), con el objeto principal, y
- vii) la organización de actividades complementarias según las previsiones del contrato.

Asimismo, en el marco de lo establecido en el contrato de fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad opera por sí o a través de terceros, Agencias y Subagencias receptoras y transmisoras de apuestas en todo el territorio nacional. Adicionalmente, a partir del año 2003 la Sociedad comenzó a comercializar la señal de las carreras del Hipódromo Nacional de Maroñas a agencias del interior del país habilitadas para tales fines.

Los principales ingresos percibidos por la Sociedad derivados de la actividad hípica son los siguientes:

- i) la participación de los ingresos por apuestas según la distribución del Fondo de apuestas (Nota 26),
- ii) los ingresos de explotación directa o el precio correspondiente por la concesión a terceros de restaurantes, confiterías, playas de estacionamiento, otros locales y agencias receptoras y transmisoras de apuestas,
- iii) los aranceles por la inscripción de caballos a competencias,
- iv) los ingresos por publicidad de terceros dentro del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras,
- v) los aranceles por el uso de caballerizas y por otros servicios prestados en el Hipódromo Nacional de Maroñas y en el Hipódromo de Las Piedras,
- vi) el monto de venta de las entradas abonadas por el público, por cualquier actividad,
- vii) el saldo total de los dividendos no percibidos, al caducar el plazo para su cobro,
- viii) cualquier otro ingreso resultante de actividades permitidas por la autoridad competente y/o de los que fuere legítimamente beneficiario.

### **1.2.2 Arrendamiento de salas de esparcimiento**

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad acordó con la Dirección General de Casinos, las bases de los respectivos arrendamientos de hasta cinco locales totalmente equipados (en Montevideo e interior del país), donde funcionen agencias, a efectos de la explotación de máquinas tragamonedas (slots). Las salas son operadas en el marco de los contratos de arrendamientos firmados, siendo la Sociedad la encargada del mantenimiento y la promoción de las mismas mediante publicidad y todas aquellas acciones tendientes a incentivar la concurrencia. Como contraprestación por el arrendamiento, se acordó que la Dirección General de Casinos abone el 40% de las utilidades brutas de cada local, de acuerdo a fórmulas establecidas en cada uno de los contratos de arrendamiento.

Del precio percibido, se estableció, asimismo, que la Sociedad destinara como mínimo un 12,5% del mismo (equivalente al 5% de las utilidades brutas) al pago de los premios a las competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 26).

A la fecha la Sociedad ha subarrendado a la Dirección General de Casinos las cinco salas de esparcimiento autorizadas, siendo las mismas: 18 de julio, Montevideo Shopping Center, Géant, Las Piedras y Pando. Adicionalmente en estas salas, la Sociedad explota la venta y toma de apuestas sobre carreras de caballos y otros servicios de atención al cliente tales como los gastronómicos.

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras, a partir del 1° de octubre de 2012, se modifica el precio que la Sociedad percibe por el arrendamiento de las salas de esparcimiento, por un monto equivalente al 4,2% de las utilidades brutas de cada sala. La enmienda a los contratos de arrendamiento se formalizó el día 19 de noviembre de 2013.

Según modificación realizada al contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas con fecha 23 de mayo de 2013, se establece que el 5% de las utilidades brutas de las salas de esparcimiento, que debía ser destinado al pago de los premios a las competencias hípicas, deja de integrar el precio del arrendamiento, para pasar a formar parte del Fondo de Premios hípicas (Nota 26).

### **1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad**

#### **1.3.1 Hipódromo Nacional de Maroñas**

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Maroñas, se establece lo siguiente:

- La Sociedad se obliga a organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo Nacional de Maroñas conforme al artículo 1° del pliego, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y cortes del público.
- La Dirección General de Casinos controlará el cumplimiento de los deberes de la Sociedad mediante los procedimientos que estime adecuados y en particular, mediante inspecciones y auditorías de gestión, contables y de todo otro tipo.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los siguientes seguros:
  - contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes muebles e inmuebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y obras que realice.
  - de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión en cuanto a las cosas o actividades.
  - del personal y jockeys.
  - La Sociedad constituirá garantía irrevocable de cumplimiento del contrato la cual deberá estar vigente durante todo el plazo de concesión. El monto de la

9

garantía al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 51.585.054 y permanecerá vigente hasta el 31 de mayo de 2019 (Nota 24.1).

Adicionalmente, dentro del pliego de condiciones particulares se establecen las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones asumidas por la Sociedad.

### 1.3.2 Hipódromo de Las Piedras

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras, se establece lo siguiente:

- La explotación del Hipódromo de Las Piedras se realizará, por cuenta y bajo la responsabilidad exclusiva y excluyente de la Sociedad.
- La Sociedad debe asegurar la actividad permanente del Hipódromo y la prestación de todos los servicios propios de la misma, así como organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo de Las Piedras, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y correcta del público.
- La Sociedad efectuará las recuperaciones, mejoras y obras nuevas que surgen del Proyecto de Obra establecido en el contrato.
- La Sociedad abonará anualmente, por adelantado, a la Intendencia de Canelones por concepto de contraprestación por la concesión otorgada, la suma de \$ 2.200.000. Dicho monto se reajustará anualmente por la variación registrada por el Índice de Precios al Consumo. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra represente un importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.
- Con la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras al Concesionario, se hizo efectivo el pago al Concedente de la suma de US\$ 1.400.000, con los cuales el Concedente se obligó a cancelar la totalidad de las deudas determinadas en las diferentes instancias del proceso judicial.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los seguros contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes inmuebles y

muebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y otras nuevas que realice, de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión, en cuanto a las cosas o actividades, y del personal jockeys y peones vareadores.

- La Sociedad constituirá garantía de cumplimiento del contrato por la suma de US\$ 100.000, vigente hasta el 24 de agosto del 2019 (Nota 24.1).

#### **1.4 Régimen tributario**

La Sociedad comenzó a generar Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales, sobre la actividad hípica a partir del ejercicio 2008 en virtud de la aprobación de la Ley N° 18.083 (de Reforma Tributaria), que derogó la exoneración que gozaba la actividad hípica a los efectos de dicho impuesto.

Dentro del marco de la declaración del proyecto de inversión realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Sociedad obtuvo importantes beneficios en materia fiscal que fueron usufructuados.

El 14 de julio de 2010 el Poder Ejecutivo aprobó el otorgamiento de una exoneración fiscal en el marco del proyecto de inversión presentado por la Sociedad por un monto de UI 243.461.859. El 16 de febrero de 2011 por resolución del Poder Ejecutivo se aprobó la ampliación del proyecto de inversión original por el total de UI 18.787.070. En agosto de 2012 se amplió la resolución original de 14 de julio de 2010 por un total de UI 223.161.196.

El 23 de octubre de 2012, se aprobó un proyecto de inversión por un monto de UI 115.980.879 vinculado a la concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras. El 19 de febrero de 2014, se aprobó la primera ampliación del proyecto vinculado a la explotación del Hipódromo de Las Piedras por un monto total de UI 69.121.191.

El 22 de agosto de 2017, se aprobó proyecto de inversión por un monto de UI 23.761.668 y se otorgó un crédito por el IVA por hasta un imponible de UI 15.960.113 vinculado a la construcción, equipamiento y acondicionamiento de pistas para el desarrollo de la actividad hípica y la instalación de una planta fotovoltaica. Los beneficios previstos son aplicables a las inversiones realizadas desde el 1° de abril de 2016 al 31 de diciembre 2017.

## **1.5 Aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros de periodo intermedio han sido aprobados por la gerencia para su emisión con fecha 26 de abril de 2019.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

### **2.1 Bases de preparación**

En aplicación del Decreto 124/11, los estados financieros de HRU S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable, si los hubiera (Nota 2.4).

En el estado de situación financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Sociedad clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de situación financiera. En la Nota 6, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo es preparado usando el método directo.

## 2.2 Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas, vigentes no adoptadas y no vigentes

### *i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas*

A partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2019, la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). En general, estas normas e interpretaciones requieren que la información de los estados financieros sea modificada retroactivamente. La Sociedad no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva todavía a excepción de la NIIF 9 que fue adoptada en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.

A continuación se expone una descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad:

- NIIF 15 Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
- NIIF 16 Arrendamientos
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos
- NIC 28 (Modificación) Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Mejoras anuales de las NIIF. Ciclo 2015-2017
- NIC 19 (Modificación) Modificación, reducción o liquidación del plan

Salvo por la NIIF 16, estas modificaciones no tienen impacto relevante sobre la Sociedad; los efectos de la aplicación de la NIIF 16 se revelan en la nota respectiva.

### *ii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas vigentes no adoptadas*

En adición a las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas descritas en el párrafo anterior, existen otras normas vigentes que no fueron adoptadas por la Sociedad por no resultarles aplicables en las circunstancias, a saber:

- Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de los pagos basados en acciones
- Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros

- Modificaciones a la NIC 40 Transferencias de propiedades de inversión
- Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada

*iii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes*

A la fecha de emisión de los estados financieros, el IASB había publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción:

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos
- NIIF 17 Contratos de seguros

En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que dichas normas tendrán sobre los estados financieros.

## **2.3 Traducción de moneda extranjera**

### *a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros*

Las partidas incluidas en los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional).

La Sociedad determinó que el peso uruguayo es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.

### *b) Transacciones y saldos*

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral en el capítulo “Costos financieros”, rubro “Diferencia de cambio”.

## **2.4 Instrumentos financieros – reconocimiento inicial y valoración posterior**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### **i) Activos financieros**

#### *Reconocimiento inicial y valoración*

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Sociedad para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Sociedad ha aplicado la solución práctica, la Sociedad valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas a cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o para las que la Sociedad ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Sociedad para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Sociedad se comprometa a comprar o vender el activo.

#### *Valoración posterior*

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

#### *Activos financieros a costo amortizado*

Esta categoría es la más relevante para la Sociedad. La Sociedad valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i) El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

### *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y valoran a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

### *Bajas*

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente cuando:

- i) Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o
- ii) La Sociedad ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y la Sociedad (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando la Sociedad ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Sociedad sigue reconociendo el activo transferido sobre la base de su implicación continuada en el mismo. En este caso, la Sociedad también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que la Sociedad ha retenido.

Cuando la implicación continuada se deba a una garantía sobre los activos transferidos, se valora al menor entre el valor contable original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Sociedad podría tener que pagar por la garantía.

### *Deterioro de los activos financieros*

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (ECL) para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las ECL se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Sociedad no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Sociedad considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 180 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Sociedad también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Sociedad reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Sociedad. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

## **ii) Pasivos financieros**

### *Reconocimiento inicial y valoración*

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos (bancarios y obligaciones).

### *Valoración posterior*

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

### *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos que se han separado también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen

con los criterios establecidos en la NIIF 9. La Sociedad no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

#### *Préstamos*

Esta es la categoría más relevante para la Sociedad. Tras el reconocimiento inicial, los préstamos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de "Costos financieros" del estado de resultados.

Esta categoría es la que generalmente se aplica a los préstamos. En la Nota 12 se incluye más información al respecto.

#### *Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### *Bajas*

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

### **iii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- i) Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- ii) Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

## **2.5 Inventarios**

Los inventarios se encuentran valuados a su costo histórico, utilizándose para el ordenamiento de las salidas el criterio FIFO (primero entrado, primero salido). Los montos resultantes no exceden los valores netos de realización. Los valores netos de realización han sido determinados como el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos de ventas.

## **2.6 Propiedades, planta y equipo**

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades así como las mejoras realizadas en las instalaciones de los hipódromos y salas de esparcimiento.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos su depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.8. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación en función de la vida útil estimada para cada clase, según se detalla a continuación:

<b>Clase</b>	<b>Años</b>
Muebles y útiles	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Mejoras en Inmuebles concesionados - hipódromos	30 (o plazo remanente del contrato)
Mejoras en Inmuebles arrendados - salas	15 (o plazo remanente del contrato)
Derecho de uso de salas (NIIF 16) vehículos	(plazo remanente del contrato) 10
Máquinas de slots	5 (7 para las incorporaciones a partir del 2018)
Derecho de uso máquinas de slots (NIIF 16)	(plazo remanente del contrato)
Repuestos de slots	5 (7 para las incorporaciones a partir del 2018)
Semovientes	10
Sistema de apuestas	5

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.8).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado del resultado integral en el período en que se generan.

## **2.7 Activos intangibles**

Los ítems de activos intangibles se presentan a su costo histórico, menos su amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.8.

### Derecho de admisión

El derecho de admisión corresponde a:

- el monto pagado por la ampliación de los locales comerciales arrendados en Montevideo Shopping y en el complejo comercial Géant para tener derecho a instalar nuevas máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en 14 años (plazo de los respectivos contratos), y;
- el monto pagado a la Intendencia de Canelones en el marco de la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras el cual se amortizará en el período del contrato de concesión (30 años).

### Software

Las licencias de software de computación adquiridas fueron activadas con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan en tres años.

### Sistema On-Line

Corresponde al sistema instalado en las salas de esparcimiento para el control de las máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en cinco años.

## **2.8 Deterioro de activos no financieros**

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Sociedad estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable del activo menos los costos de

enajenación se tienen en cuenta transacciones de mercado recientes. Si dichas transacciones no pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración más adecuado. Estos cálculos son soportados por múltiples valoraciones, precios de cotización de las sociedades cotizadas u otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro en presupuestos detallados y proyecciones previstas, que se preparan de manera individual para cada unidad generadora de efectivo a la que está asignada el activo. Estos presupuestos y proyecciones normalmente cubren un periodo de cinco años. A partir del quinto año, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo para estimar los flujos de efectivo futuros.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en los epígrafes de gastos correspondientes a la función del activo depreciado, excepto para los activos materiales previamente revalorizados, cuya revalorización está registrada en otro resultado integral. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otro resultado integral hasta compensar el importe de la revalorización anterior.

Para todos los activos, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, la Sociedad estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores se revierte solo si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revalorización.

## **2.9 Costos por intereses**

Los costos financieros atribuibles a la adquisición y construcción de activos calificables (aquellos que requieren un período sustancial de tiempo para quedar en condiciones de uso) son capitalizados como parte del costo del referido activo.

Tales costos financieros se capitalizan, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con

suficiente fiabilidad. Los demás costos financieros se reconocen como gastos del período en que se incurren en ellos.

## **2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otros resultados integrales, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales y en el caso de los proyectos de inversión aprobados, que sea probable el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

Las retenciones por impuesto a renta sobre los dividendos pagados a los accionistas, así como los pagos del impuesto bajo el régimen dividendos fictos, que la Sociedad debe

abonar a las autoridades fiscales por cuenta de los accionistas, son deducidos de las cuentas del patrimonio como parte de los dividendos.

### **2.11 Beneficios del personal**

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

### **2.12 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

### **2.13 Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

### **2.14 Reconocimiento de ingresos y costos**

Los ingresos y los costos son reconocidos como tales en el período en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciban o desembolsan.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio de la Sociedad como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo. Los ingresos provenientes de las actividades de toma de apuestas locales e internacionales se exponen como el neto entre el importe total apostado y el importe pagado en concepto de premios, con excepción de los premios hípicas y

monta perdida (marcador no rentado) los cuales se imputan al costo de ventas (costo de los bienes vendidos y servicios prestados).

El costo de los servicios prestados representa el costo de todos los gastos variables y fijos necesarios para prestar los servicios. El costo de los bienes vendidos comprende asimismo el costo de adquisición de las mercaderías entregadas. A dicho costo se le incorporan todos los gastos variables y fijos incurridos a efectos de poner en condiciones de entregar la mercadería de reventa a los clientes.

Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y otros han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.

## **2.15 Definición de capital a mantener y determinación del resultado**

Se ha considerado resultado del período a la diferencia de valor que arroja el patrimonio al final del período respecto a la cifra de capital que debía mantenerse. El concepto utilizado de capital a mantener es el de capital financiero.

## **2.16 Arrendamientos**

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

### *La Sociedad como arrendatario*

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo.

Un arrendamiento que transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

#### *La Sociedad como arrendador*

Los arrendamientos en los que la Sociedad mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por alquileres se contabilizan de forma lineal durante el periodo de arrendamiento y se incluyen en ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del periodo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019, la Sociedad ha aplicado, por primera vez la NIIF 16 la cual produce efectos revelados en los capítulos respectivos.

#### **2.17 Información por segmento de negocio**

De acuerdo a la NIIF 8 los segmentos de actividad son identificados siguiendo los criterios utilizados por la Gerencia para analizar y tomar decisiones referentes a las diferentes actividades (Nota 5).

#### **2.18 Dividendos en efectivo**

La Sociedad reconoce un pasivo por el pago de dividendos a los propietarios de la Sociedad cuando la distribución está autorizada y ya no depende de la voluntad de la Sociedad. Las regulaciones legales de la Sociedad especifican que una distribución está autorizada cuando ha sido aprobada por los accionistas. El importe correspondiente se reconoce directamente en patrimonio neto.

## 2.19 Cálculo del valor razonable

La Sociedad valora ciertos instrumentos financieros a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- i) En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- ii) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Sociedad.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- i) Nivel 1- Valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ii) Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- iii) Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, la Sociedad determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de

menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

### **NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de los riesgos es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario debido a que su posición monetaria se encuentra determinada básicamente en dólares estadounidenses, siendo el componente activo el asociado al efectivo y equivalentes de efectivo y a las cuentas a cobrar por concepto de arrendamiento de salas de esparcimiento mantenidos en dicha moneda; y el componente pasivo, el relacionado con cuentas por pagar comerciales locales y del exterior, y otras deudas contraídas en dicha moneda.

Una porción significativa de las deudas de la Sociedad fue contraída en unidades indexadas, con lo cual las variaciones en esta unidad de medida también afectan significativamente los estados financieros.

A continuación, se resume la posición de la Sociedad en moneda extranjera y en unidades indexadas:

**31 de Marzo de 2019**

	US\$	UI	Equivalente en \$
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	854.422	-	28.609.474
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	13.176.730	-	441.209.623
<b>Total Activo</b>	<u>14.031.152</u>	<u>-</u>	<u>469.819.097</u>
<b>Pasivos</b>			
Pasivos Financieros	4.932.597	182.043.359	917.894.153
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.418.567	-	80.983.298
<b>Total Pasivo</b>	<u>7.351.164</u>	<u>182.043.359</u>	<u>998.877.451</u>
<b>Posición neta Activa/ (Pasiva)</b>	<u>6.679.988</u>	<u>(182.043.359)</u>	<u>(529.058.354)</u>

**31 de Diciembre de 2018**

	US\$	UI	Equivalente en \$
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	151.679	-	4.915.313,00
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7.884.673	-	255.510.724
<b>Total Activo</b>	<u>8.036.352</u>	<u>-</u>	<u>260.426.037</u>
<b>Pasivos</b>			
Pasivos Financieros	11.180	192.108.840	773.984.602
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.446.590	-	46.878.220
<b>Total Pasivo</b>	<u>1.457.770</u>	<u>192.108.840</u>	<u>820.862.822</u>
<b>Posición neta Activa/ (Pasiva)</b>	<u>6.578.582</u>	<u>(192.108.840)</u>	<u>(560.436.785)</u>

Al 31 de marzo de 2019 el valor del dólar estadounidense era de \$ 33,484 (\$ 32,406 al 31 de diciembre de 2018). Si al 31 de marzo de 2019 el peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado 10% con respecto al dólar estadounidense permaneciendo constante las demás variables, la utilidad antes de impuesto habría resultado en aproximadamente \$ 22.370.000 mayor/menor (\$21.320.000 mayor/menor al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de marzo de 2019 el valor de la UI era de \$ 4,135 (\$ 4,027 al 31 de diciembre de 2018) una variación del 10% al alza/(baja) en la cotización de la unidad indexada implicaría una menor ganancia/(menor pérdida) antes de impuestos de aproximadamente \$ 75.273.000 pérdida/(ganancia), de \$ 77.362.000 al 31 de diciembre de 2018.

(ii) Riesgo de precios

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de instrumentos financieros, que se consideran no materiales dado que al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 los saldos que mantiene clasificados como activos financieros valuados a valor razonable no son significativos.

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Sociedad no posee al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018 activos ni pasivos significativos que generen intereses a tasas variables, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

(b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

Las cuentas por cobrar presentan una concentración significativa de riesgo de crédito ya que se compone básicamente de los saldos a cobrar a la Dirección General de Casinos por la operativa de subarrendamiento de las salas de esparcimiento y por los premios hípicas a reintegrar. Al 31 de marzo de 2019 el saldo a cobrar a la Dirección General de Casinos asciende a \$ 436.925.724 (importe bruto, considerando los resguardos el monto asciende a \$ 270.171.754) al 31 de diciembre de 2018 \$ \$ 215.038.388, (\$124.648.456 considerando resguardos) por concepto de cuentas por cobrar comerciales (Nota 8.1).

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2019 existe un saldo a cobrar con el referido organismo de \$ 114.435.076 (al 31 de diciembre de 2018 por \$ 36.045.450) por concepto de premios hípicas a reintegrar y prestación de servicios del Sistema Integrado Nacional de Turf (S.I.N.T.) (Nota 8.3).

Se considera que dicho riesgo crediticio es reducido, ya que se mantiene con un Organismo del Estado Uruguayo.

Las cuentas a cobrar son monitoreadas sobre una base permanente, teniendo como resultado que su exposición a cuentas incobrables no es significativa.

La antigüedad de las partidas por cobrar incluidas en Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
A vencer	424.726.771	227.109.713
Vencido hasta 30 días	4.013.834	4.619.921
Vencido entre 31 y 90 días	153.150	2.748.640
Vencido entre 91 y 180 días	5.474.201	658.905
Vencido más de 181 días	32.308.043	33.403.871
	<u>466.675.998</u>	<u>268.541.050</u>

En la Nota 8.4 se expone la evolución de la provisión para incobrables.

(c) Riesgo de liquidez

Normalmente la Sociedad cuenta con niveles razonables de liquidez mediante el manejo de disponibilidades en instituciones financieras, financiándose mediante créditos otorgados a sus proveedores y por la colocación de obligaciones financieras, por lo cual se entiende que el riesgo de liquidez se encuentra minimizado. De todos modos, existe un monitoreo periódico de la Dirección y Gerencia de la Sociedad sobre los flujos de efectivo esperados.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados expresados en \$.

<b>Al 31 de Marzo 2019</b>					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros	375.498.937	200.001.870	419.193.459	-	994.694.267
Cuentas por pagar comerciales y	242.996.650	-	-	-	242.996.650
<b>Total</b>	<b>618.495.588</b>	<b>200.001.870</b>	<b>419.193.459</b>	<b>-</b>	<b>1.237.690.917</b>

  

<b>Al 31 de Diciembre de 2018</b>					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros	204.593.744	196.777.368	456.191.639	-	857.562.751
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	244.205.108	-	-	-	244.205.108
<b>Total</b>	<b>448.798.852</b>	<b>196.777.368</b>	<b>456.191.639</b>	<b>-</b>	<b>1.101.767.859</b>

### 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

### 3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor nominal de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos sus respectivas provisiones y el de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

## NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

(a) Estimaciones relativas a las Propiedades, planta y equipos y activos intangibles

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, la Sociedad verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.8. A estos efectos se consideran todos los negocios como integrantes de una única unidad generadora de efectivo, puesto que las entradas de efectivo, de acuerdo a los contratos de concesión y arrendamiento de salas firmados, no son independientes entre sí. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados.

a) Provisión para deudores incobrables

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados. Más detalles de la provisión para incobrables se mencionan en la Nota 2.4.

b) Impuesto a la renta diferido

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los activos por impuestos diferidos que pueden ser reconocidos, en función del tiempo y nivel probable de los futuros beneficios imponibles y del grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en los proyectos de inversión aprobados.

c) Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los litigios que posiblemente devenguen en un resultado desfavorable para la Sociedad, que deben ser provisionados, considerando la información que se posee de las diversas acciones judiciales que estaban pendientes de definición.

## NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que las entidades presenten información contable y descriptiva acerca de los segmentos de operación reportables, que son aquellos segmentos de actividad o agrupación de segmentos que cumplen con determinados criterios. Los segmentos de operación de una entidad son aquellos segmentos para los que se dispone de información financiera y la misma es analizada por la Gerencia al momento de tomar las decisiones acerca de cómo gestionar dichas actividades.

La Gerencia evalúa dichas actividades por separado por tratarse de negocios diferentes ya sea por la naturaleza de los productos, operaciones o riesgos que involucran.

La información por segmentos de la Sociedad es presentada en relación a los segmentos por servicios.

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas financieras y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

La presentación de la información por segmentos de los ingresos por servicios está basada en los diferentes tipos de servicios que la Sociedad presta:

- Hipódromos – explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras.
- Slots – subarrendamiento a la Dirección General de Casinos para la explotación de centros integrales (salas) de esparcimiento y prestación de servicios gastronómicos por parte de la Sociedad.
- Agencias hípcas – venta y toma de apuestas sobre carreras en hipódromos internacionales.

La Gerencia de la Sociedad monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios separadamente a efectos de tomar decisiones en relación a la asignación de recursos y la medición de rendimientos. La evaluación de los rendimientos de los segmentos está basada en los resultados operativos, los cuales, en ciertos aspectos, están explicados debajo. Los gastos de administración y ventas, los otros ingresos, los resultados financieros y los cargos por impuesto a la renta no fueron asignados a ningún segmento operativo.

**5.1** A continuación se detalla la información por segmentos de ingresos y gastos con respecto a los segmentos de negocio por los períodos finalizados al 31 de marzo de 2019 y al 31 de marzo de 2018:

	31 de marzo de 2019				Total
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	
	\$	\$	\$		\$
Ingresos operativos netos	92.002.871	380.795.036	30.070.551	-	502.868.458
Costo de los servicios prestados	(168.947.868)	(155.493.210)	(29.386.289)	-	(353.827.367)
<b>Resultado bruto</b>	<u>(76.944.997)</u>	<u>225.301.826</u>	<u>684.262</u>	<u>-</u>	<u>149.041.091</u>
Gastos de administración y ventas	(5.586.482)	(1.102.468)	-	(52.587.728)	(59.276.678)
Resultados financieros	-	-	-	(24.225.149)	(24.225.149)
Impuesto a la renta	-	-	-	9.505.744	9.505.744
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>(82.531.479)</u>	<u>224.199.358</u>	<u>684.262</u>	<u>(67.307.133)</u>	<u>75.045.009</u>
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<u>(82.531.479)</u>	<u>224.199.358</u>	<u>684.262</u>	<u>(67.307.133)</u>	<u>75.045.009</u>

	31 de marzo de 2018				Total
	Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	
	\$	\$	\$		\$
Ingresos operativos netos	89.896.011	327.976.647	23.690.921	-	441.563.579
Costo de los servicios prestados	(162.280.333)	(151.239.919)	(24.199.577)	-	(337.719.829)
<b>Resultado bruto</b>	<u>(72.384.322)</u>	<u>176.736.728</u>	<u>(508.656)</u>	<u>-</u>	<u>103.843.750</u>
Gastos de administración y ventas	(5.714.927)	(566.765)	9.449	(41.185.349)	(47.457.592)
Resultados financieros	-	-	-	(18.191.163)	(18.191.163)
Impuesto a la renta	-	-	-	14.862.010	14.862.010
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>(78.099.249)</u>	<u>176.169.963</u>	<u>(499.207)</u>	<u>(44.514.502)</u>	<u>53.057.005</u>
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<u>(78.099.249)</u>	<u>176.169.963</u>	<u>(499.207)</u>	<u>(44.514.502)</u>	<u>53.057.005</u>

**5.2** Ingresos de actividades ordinarias por \$ 371.630.000 (\$319.160.000 al 31 de marzo de 2018) se concentran en un único cliente local.

Ingresos de actividades ordinarias por aproximadamente \$ 760.000 (\$1.900.000 al 31 de marzo de 2018), corresponden a un cliente del exterior.

**5.3** Las depreciaciones de propiedad planta y equipo y amortización de intangibles respecto a cada segmento por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 se detallan en el cuadro siguiente:

		31 de marzo de 2019				
		Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
Con cargo a costo de ventas		19.696.912	38.919.764	2.392.548	-	61.009.224
Con cargo a gastos de administracion y ventas		-	-	-	2.722.161	2.722.161
		<u>19.696.912</u>	<u>38.919.764</u>	<u>2.392.548</u>	<u>2.722.161</u>	<u>63.731.385</u>

  

		31 de marzo de 2018				
		Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
Con cargo a costo de ventas		16.298.722	32.859.117	2.446.443	-	51.604.282
Con cargo a gastos de administracion y ventas		-	-	-	1.854.423	1.854.423
		<u>16.298.722</u>	<u>32.859.117</u>	<u>2.446.443</u>	<u>1.854.423</u>	<u>53.458.705</u>

5.4 A continuación se detalla la información por segmentos de activos y pasivos con respecto a los segmentos de negocio al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

		31 de marzo de 2019				
		Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
<b>ACTIVO</b>						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo		6.751.543	3.065.519	1.835.864	55.277.241	66.930.167
Inversiones temporarias		-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		164.508.171	277.477.898	-	24.166.316	466.152.386
Inventarios		985.051	14.554.743	79.764	-	15.619.558
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>172.244.765</u>	<u>295.098.160</u>	<u>1.915.628</u>	<u>79.443.558</u>	<u>548.702.111</u>
Activo no corriente						
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		161.522	210.649.072	-	-	210.810.594
Activo por impuesto a la renta diferido		-	-	-	152.877.402	152.877.402
Propiedad, planta y equipo		862.022.122	235.550.966	-	264.435.682	1.362.008.771
Activos intangibles		-	-	-	62.789.833	62.789.833
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u>862.183.645</u>	<u>446.200.038</u>	<u>-</u>	<u>480.102.918</u>	<u>1.788.486.600</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>1.034.428.410</u>	<u>741.298.198</u>	<u>1.915.628</u>	<u>559.546.475</u>	<u>2.337.188.711</u>
<b>PASIVO</b>						
Pasivo Corriente						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		73.621.578	103.181.005	12.006.816	85.499.921	274.309.321
Pasivo Financieros		-	-	-	348.491.688	348.491.688
Provisiones		-	-	-	1.024.843	1.024.843
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>73.621.578</u>	<u>103.181.005</u>	<u>12.006.816</u>	<u>435.016.452</u>	<u>623.825.852</u>
Pasivo No Corriente						
Pasivo Financieros		-	-	-	570.972.991	570.972.991
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		4.875.699	189.696.709	-	-	194.572.408
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>4.875.699</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>570.972.991</u>	<u>765.545.399</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>78.497.278</u>	<u>103.181.005</u>	<u>12.006.816</u>	<u>1.005.989.443</u>	<u>1.389.371.251</u>

31 de diciembre de 2018					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias hípicas	No asignado	Total
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.783.451	1.738.421	1.840.000	61.390.165	70.752.037
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	105.447.222	128.549.729	-	12.196.590	246.193.541
Inventarios	1.056.717	12.736.255	116.366	-	13.909.338
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>112.287.390</b>	<b>143.024.405</b>	<b>1.956.366</b>	<b>73.586.755</b>	<b>330.854.916</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	324.060	22.023.449	-	-	22.347.509
Activo por impuesto a la renta diferido	-	-	-	141.790.146	141.790.146
Propiedades, planta y equipo	876.207.677	178.622.394	-	278.656.525	1.333.486.596
Activos intangibles	-	-	-	70.066.782	70.066.782
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>876.531.737</b>	<b>200.645.843</b>	<b>-</b>	<b>490.513.453</b>	<b>1.567.691.033</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>988.819.127</b>	<b>343.670.248</b>	<b>1.956.366</b>	<b>564.100.208</b>	<b>1.898.545.949</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	53.595.774	49.775.362	8.583.758	133.957.295	245.912.189
Pasivos financieros	-	-	-	175.283.428	175.283.428
Provisiones	-	-	-	1.024.843	1.024.843
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>53.595.774</b>	<b>49.775.362</b>	<b>8.583.758</b>	<b>310.265.566</b>	<b>422.220.460</b>
<b>Pasivo no corriente</b>					
Pasivos financieros	-	-	-	598.701.174	598.701.174
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar	4.851.864	-	-	-	4.851.864
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.851.864</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>598.701.174</b>	<b>603.553.038</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>58.447.638</b>	<b>49.775.362</b>	<b>8.583.758</b>	<b>908.966.740</b>	<b>1.025.773.498</b>

**5.5** Las adquisiciones de propiedades, planta y equipos y de activos intangibles respecto a cada segmento por el período terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018 se detallan en el cuadro siguiente:

31 de marzo de 2019					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	316.075	296.730.014	-	142.759	297.188.848
Adquisiciones de intangibles	-	-	-	-1.925.256	-1.925.256
	<b>316.075</b>	<b>296.730.014</b>	<b>-</b>	<b>-1.782.496</b>	<b>295.263.593</b>
31 de marzo de 2018					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	1.675.397	10.474.498	91.165	477.572	12.718.632
Adquisiciones de intangibles	709.812	3.043.848	-	5.969.883	9.723.543
	<b>2.385.209</b>	<b>13.518.346</b>	<b>91.165</b>	<b>6.447.455</b>	<b>22.442.175</b>

5.6 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

#### NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se ha considerado lo siguiente:

	31 de Marzo de 2019	31 de Diciembre de 2018
	\$	\$
Caja	13.041.718	11.456.128
Bancos	53.888.449	59.295.909
<b>Total</b>	<b>66.930.167</b>	<b>70.752.037</b>

#### NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 equivalente a \$1.285.906 correspondía a bonos de tesoro - valor nominal US\$ 41.400), los cuales fueron cancelados en el ejercicio 2018.

Los valores razonables para la valuación de estas inversiones se basan en la cotización de mercado de las mismas al 31 de diciembre de 2017.

#### NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Deudores simple plaza	307.516.368	179.830.326
Documentos a cobrar	17.049.071	17.579.743
Ingresos devengados no facturados	2.692.131	15.603.642
Otras cuentas por cobrar	158.401.514	74.510.425
Provisión para deudores incobrables	(18.983.086)	(18.983.086)
	<b>466.675.999</b>	<b>268.541.050</b>

#### 8.1 Deudores simples plaza

Dentro de deudores simples plaza al 31 de marzo de 2019 se incluyen entre otros conceptos, el saldo a cobrar con la Dirección General de Casinos por

US\$ 13.048.791 equivalentes a \$ 436.925.724 (importe bruto, considerando los resguardos el monto asciende a \$ 270.171.754) que corresponden al ingreso por el arrendamiento de las salas de esparcimiento (US\$ 6.646.250 equivalentes a \$ 215.038.388 al 31 de diciembre de 2018; \$ 124.648.456 considerando resguardos).

## 8.2 Ingresos devengados no facturados

Al 31 de marzo de 2019 la Sociedad mantiene un saldo a cobrar por \$ 2.692.131 por concepto de ingresos comerciales, hípicas y venta de señal (\$15.603.642 al 31 de diciembre de 2018).

## 8.3 Otras cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2019 se incluye entre otros conceptos \$ 114.435.076 a cobrar a la Dirección General de Casinos por concepto de aporte a Fondo para premios hípicas (Nota 26) del Hipódromo de Las Piedras e Hipódromo Nacional de Maroñas (\$ 36.045.450 al 31 de diciembre de 2018) y por prestación de servicios del Sistema Integrado Nacional de Turf (S.I.N.T.).

## 8.4 Provisión para deudores incobrables

	<u>\$</u>
Al 1 de enero de 2018	15.447.530
Cargos al estado de resultados	3.535.556
Usos	
Al 31 de diciembre de 2018	<u>18.983.086</u>
Cargos al estado de resultados	-
Usos	-
Al 31 de Marzo de 2019	<u>18.983.086</u>

## NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Instrumentos financieros por categoría

La composición de instrumentos financieros es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2019:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	66.930.167	-	-	66.930.167
Cuentas por cobrar comerciales y otras cues:	452.552.144	-	14.123.854,81	466.675.999
<b>Total activos</b>	<u>519.482.311</u>	<u>-</u>	<u>14.123.855</u>	<u>533.606.166</u>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros	919.464.679	-	-	919.464.679
Cuentas por pagar comerciales y otras cuen	242.996.650	-	225.885.079	468.881.729
<b>Total</b>	<u>1.162.461.329</u>	<u>-</u>	<u>225.885.079</u>	<u>1.388.346.408</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Activos/ pasivos no financieros	Total
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	70.752.037	-	-	70.752.037
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	224.276.387	-	44.264.663	268.541.050
<b>Total activos</b>	<u>295.028.424</u>	<u>-</u>	<u>44.264.663</u>	<u>339.293.087</u>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros	773.984.602	-	-	773.984.602
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar	244.205.108	-	6.558.945	250.764.053
<b>Total pasivos</b>	<u>1.018.189.710</u>	<u>-</u>	<u>6.558.945</u>	<u>1.024.748.655</u>

## NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1 La composición y evolución de los saldos de las propiedades, planta y equipo durante el período se expone en el Anexo.

10.2 Las depreciaciones del ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2019, por un importe de \$ 58.377.640 (\$48.815.797 al 31 de marzo de 2018) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 334.772 (\$244.397 al 31 de marzo de 2018) y a costo los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 58.042.868 (\$48.571.401 al 31 de marzo de 2018).

## NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES

11.1 La composición y evolución de los saldos de los activos intangibles durante el período se expone en el Anexo.

11.2 La amortización del ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2019, por un importe de \$ 5.353.746 (\$4.642.908 al 31 de marzo de 2018) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 2.387.389 (\$1.610.026 al 31 de marzo de 2018) y a costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 2.966.357 (\$3.032.882 al 31 de marzo de 2018).

## NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS

	31 de Marzo de 2019	31 de Diciembre de 2018
	\$	\$
<b>Corriente</b>		
Prestamos bancarios	209.090.621	40.586.884
Obligaciones negociables	136.592.507	133.028.132
Intereses a pagar	2.808.561	1.668.412
<b>Total</b>	<b>348.491.688</b>	<b>175.283.428</b>
<b>No corriente</b>		
Prestamos bancarios	322.594.563	323.547.135
Obligaciones negociables	248.378.427	275.154.039
<b>Total</b>	<b>570.972.991</b>	<b>598.701.174</b>

## 12.1 Préstamos bancarios

El 23 de julio de 2018 la Sociedad accedió a un crédito con ITAU URUGUAY S.A. por un importe hasta Unidades Indexadas 100.000.000 en concepto de capital del cual con fecha 30 de julio se firmó vale por Unidades Indexadas (UI) 94.363.831.

Los importes que la Sociedad utilice de dicha línea de crédito se encuentran garantizados por el "Fideicomiso en Garantía HRU II" (constituido bajo los términos de la ley 17.703 el 29 de noviembre de 2010 y sus modificaciones de fecha agosto 2011 y octubre de 2011).

Los saldos de capital devengan intereses a una tasa de interés efectiva anual de 5,25%. El préstamo se cancelará en 60 cuotas mensuales y consecutivas, equivalentes al capital más los intereses correspondientes cuyo vencimiento es el 30 de julio de 2023.

La Sociedad deberá dar cumplimiento a una serie de obligaciones operativas y financieras (Nota 24.4).

Al 31 de marzo de 2019 el saldo de dicho préstamo es por un total de UI 88.859.274 neto de US\$ 104.000 por gastos de formalización equivalentes a \$ 41.466.426 de corto plazo y \$ 322.475.450 de largo plazo (al 31 de diciembre de 2018 el saldo de dicho préstamo es por un total de UI 91.218.370 neto de US\$ 116.000 por gastos de formalización equivalentes a \$ 40.389.264 de corto plazo y \$ 323.382.450 de largo plazo).

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2019 la Sociedad mantiene préstamos a corto plazo con ITAU por US\$ 4.000.000 y con Scotiabank por US\$ 1.000.000 renovables a 90-120 días.

Por último, al 31 de marzo de 2019 la Sociedad mantiene un préstamo con el banco Scotiabank por US\$ 9.656 equivalente a \$ 323.311 (US\$ 6.098 de corto plazo equivalente a \$ 204.197 y US\$ 3.557 de largo plazo equivalente a \$ 119.115), (al 31 de diciembre de 2018, US\$ 11.180 equivalente a \$ 362.305 (US\$ 6.098 de corto plazo equivalente a \$ 197.620 y US\$ 5.082 de largo plazo equivalente a \$ 164.685)). El préstamo es cancelable en cuotas iguales y consecutivas venciendo la última cuota en el mes de octubre de 2020.

## 12.2 Obligaciones negociables

La composición de las Obligaciones Negociables es la siguiente:

	31 de Marzo de 2019		31 de Diciembre de 2018	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Serie 1	115.868.278	193.113.796	114.513.113	216.285.677
Serie 3	20.724.229	55.264.611	20.183.432	58.868.342
	<u>136.592.507</u>	<u>248.378.407</u>	<u>134.696.545</u>	<u>275.154.019</u>

12.2.1 La Sociedad emitió cuatro series de Obligaciones Negociables de acuerdo al siguiente detalle:

### Serie 1:

Valor Nominal:	\$ 697.293.103 (equivalentes a UI 175.137.666) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
Plazo:	10 años, sin período de gracia
Tasa de interés:	4,5% efectiva anual
Amortización:	cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2012 al 2017 y el 16% capital por año desde el 2018 al 2021.
Fecha de emisión:	30 de noviembre de 2011
Fecha de cancelación:	30 de noviembre de 2021

### Serie 3:

Valor Nominal:	\$ 124.718.020 (equivalentes a UI 31.325.167) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
Plazo:	10 años, sin período de gracia
Tasa de interés:	3,75% efectiva anual
Amortización:	cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2013 al 2018 y el 16% capital por año desde el 2019 al 2022.
Fecha de emisión:	30 de noviembre de 2012
Fecha de cancelación:	30 de noviembre de 2022

**12.2.2** En favor de estos préstamos la Sociedad debió constituir un contrato de Fideicomiso de Garantía (Nota 24.2).

**12.2.3** De acuerdo con los términos del programa de emisión, durante la vigencia de estos préstamos, la Sociedad deberá dar cumplimiento a una serie de obligaciones operativas y financieras (Nota 24.3).

#### **12.2.4 Valores razonables**

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones negociables es el siguiente:

	<b>31 de Marzo de 2019</b>		<b>31 de Diciembre de 2018</b>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Obligaciones negociables	<u>384.970.934</u>	<u>380.574.024</u>	<u>408.482.171</u>	<u>403.068.042</u>
	<u>384.970.934</u>	<u>380.574.024</u>	<u>408.482.171</u>	<u>403.068.042</u>

Los valores razonables se basan en flujos de efectivos descontados (Nivel 3) usando al 31 de marzo de 2019 una tasa de endeudamiento de 5,38 % para las obligaciones negociables emitidas en unidades indexadas (igual tasa al 31 de diciembre de 2018).

**12.3** Las pérdidas netas por diferencia de cambio que resultaron del pago de los préstamos y de la traducción de los tipos de cambio al cierre del año de los mismos, han sido reconocidos en el estado de resultados integrales en el capítulo “Costos financieros”, rubro “Diferencia de cambio”.

**12.4 La evolución de los pasivos financieros (préstamos y obligaciones) en el ejercicio es la siguiente:**

	\$
Al 1° de enero de 2019	773.984.602
Pago de Obligaciones negociables	(38.565.167)
Pago de préstamos y sobregiros	(11.258.219)
Obtención de préstamos y sobregiros	160.399.914
Otros cargos financieros	34.903.549
Al 31 de marzo de 2019	<u>919.464.679</u>

	\$
Al 1° de enero de 2018	525.878.661
Pago de Obligaciones negociables	(154.880.632)
Pago de préstamos y sobregiros	(81.237.620)
Obtención de préstamos y sobregiros	435.348.986
Otros cargos financieros	48.875.207
Al 31 de diciembre de 2018	<u>773.984.602</u>

**NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
<b>Corrientes</b>		
Acreeedores por compras	83.180.626	69.233.973
Proveedores por importaciones	17.238.500	3.558.935
Canon	8.933.328	33.127.270
Beneficios al personal	42.099.135	42.932.019
Acreeedores por cargas sociales	15.533.224	18.558.279
Otras deudas	107.324.507	78.501.713
<b>TOTAL</b>	<u>274.309.320</u>	<u>245.912.189</u>

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
<b>No Corrientes</b>		
Acreeedores NIIF 16	189.696.709	
Otras deudas	4.875.699	4.851.863
	<u>194.572.408</u>	<u>4.851.863</u>

### 13.1 Otras deudas

La composición de otras deudas corrientes es la siguiente:

	31 de marzo de 2019 \$	31 de diciembre de 2018 \$
Acreeedores por compras de Propiedad, planta y equipo (*)	49.993.734	13.750.290
Acreeedores por garantías recibidas	10.692.201	11.656.500
Premios hípicas a pagar	27.495.680	15.552.301
Cobros anticipados	4.291.424	4.778.091
Ingresos no devengados	1.229.274	1.780.853
Otros	13.622.194	30.983.677
	<u>107.324.507</u>	<u>78.501.713</u>

(\*) Incluye Acreeedores por NIIF16

### NOTA 14 - PROVISIONES

Las provisiones corresponden a la estimación de los desembolsos que se deberá efectuar por los reclamos legales entablados contra la Sociedad.

La evolución de la provisión en el ejercicio fue la siguiente:

	\$
Al 1° de enero de 2019	<u>1.024.843</u>
Cargos al estado de resultados	-
Usos	-
Al 31 de marzo de 2019	<u>1.024.843</u>
	\$
Al 1 de enero de 2018	<u>3.900.802</u>
Cargos al estado de resultados	-
Usos	<u>(2.875.959)</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>1.024.843</u>

## **NOTA 15 - PATRIMONIO**

### **15.1 Capital Social**

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 930.000.000. El capital integrado al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 380.476.950 que se compone de 8.182.300 acciones escriturales de \$ 46,50 de valor nominal cada una.

### **15.2 Restricción a la distribución de utilidades**

**15.2.1** De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

**15.2.2** De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

**15.2.3** Con fecha 30 de noviembre de 2011 y 30 de noviembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables por series 1 y 2 y series 3 y 4 respectivamente (Nota 12.2). Dentro de las obligaciones incluidas en el programa de emisión se establece que la Sociedad podrá distribuir utilidades siempre que se encuentre en cumplimiento con las demás restricciones establecidas (Nota 24.3).

**15.2.4** De acuerdo al Decreto 156/16 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los presentes estados financieros ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

**15.2.5** De acuerdo con el Decreto 166/17 del 3 de julio de 2017, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de informar, en el plazo establecido, a sus beneficiarios finales y a los titulares de participaciones nominativas al Banco Central del Uruguay.

**15.3** Con fecha 27 de marzo 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó constituir reserva legal \$ 13.162.011 y asignar a resultados acumulados \$ 250.078.191.

15.4 Con fecha 19 de diciembre de 2017 por acta de Directorio aprobó distribuir dividendos a cuenta de resultados acumulados por un importe de US\$ 5.000.000 equivalentes a \$ 143.700.000.

15.5 Con fecha 23 de marzo de 2018 por acta de Asamblea de Accionista se aprobó constituir reserva legal \$ 9.743.306 y asignar a resultados acumulados \$185.122.804 a cuenta de resultados acumulados.

15.6 Con fecha 7 de agosto de 2018 en acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos a cuenta de resultados acumulados por la suma de US\$ 10.000.000 equivalentes a \$ 304.010.000.

15.7 Con fecha 26 de diciembre de 2018 en acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos a cuenta de resultados acumulados por la suma de US\$ 7.000.000 equivalentes a \$ 225.862.000.

15.8 Con fecha 28 de marzo de 2019 por acta de Asamblea de Accionista se aprobó constituir reserva legal \$ 11.285.245 y asignar a resultados acumulados \$298.713.646 a cuenta de resultados acumulados.

## NOTA 16 - PARTES RELACIONADAS

16.1 La Sociedad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

a) Ingresos operativos netos

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	\$	\$
Ingreso por venta de señal (*)	-	209.353
Ingreso por prestaciones de servicios	19.958,00	
Ingresos por venta de servicios de gastronomía (**)	-	1.329.278
	<u>19.958,00</u>	<u>1.538.631</u>

(\*) Corresponde a ingresos por venta de señal de acuerdo a contrato de fecha 14 de noviembre de 2014 celebrado con Codere, S.A. (sociedad controlante última).

(\*\*) Corresponde a servicios de gastronomía prestados por la Sociedad en la sala de esparcimiento de Carrasco Nobile S.A. (sociedad perteneciente al grupo Codere)

b) Costo de ventas

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	\$	\$
Costos por los servicios de gastronomía (*)	-	1.847.799
Uniformes (**)	949.273	-
	<u>949.273</u>	<u>1.847.799</u>

(\*) Corresponde a la facturación de Carrasco Nobile S.A. por personal y consumo de inventarios en la sala de esparcimiento de la misma para la prestación de los servicios de gastronomía.

(\*\*) Corresponde a costo de uniformes proporcionados por Iberargen S.A.

c) Gastos de administración y ventas

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	\$	\$
Asesoramiento corporativo (*)	2.682.083	5.372.623
Servicios hotelería (**)	77.116	-
Ajuste Incobrables Codere S.A.	-	1.500.000
	<u>2.759.199</u>	<u>6.872.623</u>

(\*) Corresponde a servicios de asesoramiento prestados por Codere Newco S.A. (sociedad perteneciente al grupo Codere)

(\*\*) Corresponde a servicios prestado por Carrasco Nobile S.A.

d) Adquisiciones de intangibles

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre 2018
	\$	\$
Desarrollo de software (*)	<u>(3.422.405)</u>	<u>13.579.803</u>
	<u>(3.422.405)</u>	<u>13.579.803</u>

(\*) Corresponde a servicios de desarrollo prestados por Codere Newco S.A. (sociedad perteneciente al grupo Codere)

e) Retribuciones al personal clave

Las remuneraciones nominales abonadas al personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2019 ascienden a \$ 10.929.981 (\$ 9.812.066 al 31 de marzo de 2018).

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 los Directores de la Sociedad no han percibido dieta alguna.

**16.2 Saldos al cierre del ejercicio**

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre 2018
	\$	\$
Codere Uruguay S.A.	<u>385.420</u>	<u>385.420</u>
Asur	<u>-</u>	<u>282.093</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>	<u><u>385.420</u></u>	<u><u>667.513</u></u>

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre 2018
	\$	\$
Codere Newco	<u>(839.664)</u>	<u>(4.786.698)</u>
<b>Cuentas por pagar</b>	<u><u>(839.664)</u></u>	<u><u>(4.786.698)</u></u>

## NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta se muestran neteados ya que los mismos son legalmente compensables en la medida que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los movimientos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son los siguientes:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
<b>Activos por impuesto a la renta diferido:</b>		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses	93.049.492	87.921.120
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	61.164.657	55.386.398
<b>Activo por impuesto a la renta diferido</b>	<b>154.214.149</b>	<b>143.307.518</b>
<b>Pasivos por impuesto a la renta diferido:</b>		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses	-	-
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	1.336.747	1.517.372
<b>Pasivo por impuesto a la renta diferido</b>	<b>1.336.747</b>	<b>1.517.372</b>
<b>Activo neto por impuesto diferido</b>	<b>152.877.402</b>	<b>141.790.146</b>

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto a la renta diferido fue el siguiente:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
<b>Saldos de apertura</b>	<b>141.790.146</b>	<b>126.629.451</b>
Cargo en resultados integrales	11.087.256	15.160.695
<b>Saldos al cierre</b>	<b>152.877.402</b>	<b>141.790.146</b>

### Pasivos por impuesto diferido

	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar \$	Total \$
Al 1° de Enero de 2019	(1.517.372)	(1.517.372)
(Cargo)/crédito a resultados.	180.625	180.625
Al 31 de Marzo de 2019	(1.336.747)	(1.336.747)

### Activos por impuesto diferido

	Propiedad, planta y equipo \$	Cuentas a pagar comerciales y Otras cuentas a pagar \$	Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar \$	Total \$
Al 1 de enero de 2018	121.018.219	5.176.109	435.123	126.629.451
(Cargo)/Crédito a resultados	16.543.731	569.459	(1.952.495)	15.160.695
Al 31 de diciembre de 2018	137.561.950	5.745.568	(1.517.372)	141.790.146
(Cargo)/Crédito a resultados	11.964.382	(1.365.069)	1.824.691	12.424.004
Al 31 de Marzo de 2019	149.526.332	4.380.499	307.319	154.214.150

### NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de marzo de 2019 \$	31 de marzo de 2018 \$
Arrendamiento de Salas de Slots	371.630.989	319.159.912
Apuestas hípcas netas	91.718.553	83.488.031
Gastronomía	11.573.522	11.944.094
Ventas de Señal	1.078.827	1.907.864
Inscripciones	6.457.720	5.640.833
Servicios S.I.N.T	6.756.661	4.701.869
Entradas	3.508.209	3.958.373
Boxes	5.017.516	4.188.260
Publicidad	2.079.803	2.731.175
Uso de Palcos	582.921	1.163.280
Eventos	402.164	1.709.298
Multas, Reseñas y Palafreneros	1.134.020	345.598
Otros ingresos comerciales	927.554	624.992
<b>Total ingresos operativos netos</b>	<b>502.868.458</b>	<b>441.563.579</b>

## NOTA 19 – COSTO DE VENTAS

Se exponen a continuación los costos operativos asociados a las actividades principales de la Sociedad:

	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	108.150.877	103.744.393
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles (Notas 11 y 12)	61.009.224	51.604.282
Mantenimiento y Limpieza	34.414.742	28.538.831
Premios Hípicos	24.408.172	22.881.600
Otros Gastos	20.943.803	21.156.982
Comisiones	21.178.647	16.229.346
Arrendamiento de inmuebles (Nota 28.3)	3.632.016	14.167.779
Energía Eléctrica	13.502.795	13.283.576
Canon Concesión Hipódromo (Nota 25.1 y 25.2)	9.826.956	9.055.996
Arrendamiento de otros bienes y servicios	9.944.022	9.762.479
Seguridad	9.863.317	8.893.077
Promociones	6.633.384	8.911.475
Monta Perdida	6.457.720	5.640.833
Asesoramiento y Honorarios profesionales	4.544.237	4.674.842
Sistema de Audio y Televisión	3.119.848	3.036.268
Papelería	3.769.207	3.202.926
Sistemas operativos	3.138.725	2.583.184
Seguros	2.284.845	2.349.572
Canon Maquinas y On line	1.283.671	3.068.197
Cortesías	1.342.083	1.544.672
Comunicaciones	1.229.914	1.158.796
Hospedaje, Locomoción y Traslado	1.627.902	1.205.669
Agua	1.521.259	1.025.054
	<u>353.827.367</u>	<u>337.719.829</u>

**NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS – APERTURA POR NATURALEZA**

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de marzo de 2018</u>
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	31.214.376	28.021.778
Honorarios Profesionales	5.135.670	3.176.792
Depreciación de bienes de uso y amortización de intangibles (Notas 11 y 12)	2.722.161	1.854.423
Publicidad y Gastos asociados	6.688.950	6.272.243
Otros	13.515.521	8.132.356
	<u><u>59.276.678</u></u>	<u><u>47.457.592</u></u>

**NOTA 21 - GASTOS POR RETRIBUCIONES AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES**

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de marzo de 2018</u>
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	139.365.253	131.766.170
	<u><u>139.365.253</u></u>	<u><u>131.766.170</u></u>

**NOTA 22 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	\$	\$
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses ganados	136.664	2.279.228
<b>Total</b>	<u><u>136.664</u></u>	<u><u>2.279.228</u></u>

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	\$	\$
<b>Costos financieros</b>		
Intereses perdidos	10.432.547	30.298.659
Diferencia de cambio	13.929.265	17.437.042
Otros egresos financieros	-	217.906
<b>Total</b>	<u><u>24.361.813</u></u>	<u><u>47.953.607</u></u>

## NOTA 23 - CARGO POR IMPUESTO A LA RENTA

### 23.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales

	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
	\$	
Impuesto corriente	(1.581.512)	(980.000)
Impuesto diferido (Nota 18)	11.087.256	15.842.010
<b>Total (cargo) / crédito por impuesto a la renta</b>	<b>9.505.744</b>	<b>14.862.010</b>

## NOTA 24 - GARANTÍAS OTORGADAS Y RESTRICCIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantenía las siguientes Garantías otorgadas:

### 24.1 Garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión

**24.1.1** La Sociedad contrató con el Banco Itaú un aval a favor de la Dirección General de Casinos por un monto asegurado total de \$ 51.585.054. Esta garantía irrevocable cubre la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión del hipódromo (5% del canon total) hasta el 31 de mayo de 2019.

**24.1.2** La Sociedad contrató con el Scotiabank un aval por el importe de US\$ 100.000 en garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión de Hipódromo de Las Piedras con vigencia hasta el 24 de agosto de 2019.

### 24.2 Garantía de la emisión de Obligaciones Negociables

En garantía del repago de las Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 2011, la Sociedad constituyó por Contrato de Fideicomiso de Garantía de fechas 4 de agosto y 13 de octubre de 2011, celebrado con Fidental S.A. (en calidad de fiduciario), y Banco Itaú Uruguay S.A. e Itaú Unibanco S.A. sucursal Nueva York y BEVSA (en calidad de beneficiarios), el Fideicomiso en Garantía denominado "Fideicomiso de Garantía de HRU II" a quien la Sociedad cede los siguientes derechos de créditos:

- i. los importes que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad, en forma mensual (o en cualquier otra forma), en carácter de precio por los contratos de arrendamiento (actuales y futuros) descontado el porcentaje de dichos importes que debe verter para el pago del premio hípico, así como los intereses; las multas u otras penalidades que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad en caso de atraso en el pago y cualquier otro crédito derivado de tales contratos;
- ii. las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba abonar a la Sociedad, si correspondiera, en caso de extinción de la concesión o de los contratos de arrendamientos (actuales y futuros) de las salas de esparcimiento, cualquiera sea el motivo.

Asimismo, mensualmente y a partir de la fecha de emisión de cada Serie de Obligaciones Negociables, la Sociedad se obliga a entregar al Agente de Pago (Banco Itaú Uruguay S.A.), el monto equivalente a un tercio del próximo pago de capital y/o intereses de cada Serie de Obligaciones Negociables que deba realizarse a los titulares de las series emitidas.

#### **24.3 Obligaciones asumidas con la emisión de Obligaciones Negociables**

Con la emisión de las Obligaciones Negociables se han establecido obligaciones por parte de la Sociedad con respecto a los tenedores de las obligaciones, mientras que las mismas se encuentren impagas, y básicamente corresponden a:

- Endeudamiento – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/patrimonio neto de préstamo a accionistas) inferior o igual a 1,5.
- Ratio de endeudamiento – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/EBITDA) menor a 3.
- Ratio de cobertura de deuda – la Sociedad deberá mantener un ratio de cobertura de deuda (EBITDA t)/(servicio de deuda financiera del año t+1) mayor a 2 a partir del año 2012.
- Ratio de garantía – la Sociedad deberá asegurar que el Fideicomiso de Garantía mantenga en todo momento el Ratio de Garantía definido como la cobranza anual de los créditos que recibe la Sociedad bajo los contratos de arrendamientos de las salas de esparcimiento/el total de deuda financiera garantizada por el Fideicomiso, mayor o igual a 0,75.
- Pari Passu – las Obligaciones Negociables de las Series 1 y 2 estarán en todo momento, cuando menos, en un mismo grado de preferencia que las demás series de Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa y las deudas financieras contraídas por la Sociedad.

- Inversiones – la Sociedad no podrá invertir fondos en otras sociedades ajenas a su giro por montos mayores a US\$ 1.000.000 por año.
- Rescisión del contrato de concesión – la Sociedad no podrá rescindir el contrato de concesión durante la vigencia de las Obligaciones Negociables sin la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 75% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Rescisión de los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá rescindir libremente los contratos de arrendamiento de las salas de esparcimiento, excepto aquellos sobre las salas de 18 de julio y Montevideo Shopping, para lo cual deberá contar con la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 51% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Renovación de contratos de arrendamiento con la Dirección General de Casinos – la Sociedad se obliga a suscribir renovaciones de los contratos de arrendamiento de las salas 18 de julio y Montevideo Shopping a su vencimiento las veces que sea necesarias hasta completar un plazo adicional ininterrumpido que deberá exceder el plazo de repago de la totalidad de las Obligaciones Negociables emitidas.
- Modificaciones al contrato de concesión y a los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá realizar modificaciones al Contrato de Concesión o a los Contratos de Arrendamiento de las salas de esparcimiento de los cuales derivan los créditos cedidos o celebrar cualquier tipo de acuerdo con la Dirección General de Casinos siempre que no impliquen condiciones menos ventajosas para la Sociedad y, en particular, una disminución de los ingresos correspondientes a los créditos cedidos, sin la autorización previa del 51% de los obligacionistas.
- Dividendos – la Sociedad podrá distribuir dividendos siempre que se encuentre en cumplimiento de la totalidad de las restricciones establecidas previamente.

#### **24.4 Garantía de Contrato de Préstamo con BANCO ITAÚ URUGUAY S.A.**

El día 23 de julio de 2018 se firmó un contrato de apertura de crédito con el Banco ITAÚ Uruguay S.A. de UI 100.000.000.

El 30 de julio de 2018 se firma vale por un capital de UI. 94.363.831.

Dicho importe se encuentran garantizados por el “Fideicomiso en Garantía HRU II” (constituido bajo los términos de la ley 17.703 el 29 de noviembre de 2010 y sus modificaciones de fecha agosto 2011 y octubre de 2011). Nota 24.2.

Las obligaciones asumidas bajo este contrato se encuentran en igualdad de condiciones con las obligaciones negociables y demás deudas financieras de la Sociedad, manteniendo el

60

mismo grado de preferencia y el mismo privilegio que las obligaciones negociables y demás deudas financieras del deudor.

Los saldos de capital devengan intereses a una tasa de interés efectiva anual de 5,25%. El préstamo se cancelará en 60 cuotas mensuales y consecutivas, equivalentes al capital más los intereses correspondientes.

#### **24.5 Obligaciones del Contrato de Préstamo con BANCO ITAÚ URUGUAY S.A.**

El contrato de apertura de crédito establece las siguientes obligaciones para la Sociedad:

- Cumplir con las obligaciones contraídas con el banco por cualquier causa.
- Proporcionar al banco anualmente dentro de los 120 días de cierre de cada ejercicio económico anual estados financieros.
- Proporcionar semestralmente por escrito estado de deuda así como información que requiera el banco en cualquier momento.
- Cumplir con todas las obligaciones contraídas por las Obligaciones Negociables.
- No financiar, otorgar garantías, capitalizar, de cualquier forma indirecta otorgar asistencia financiera o garantías a Carrasco Nobile S.A, sus sociedades vinculadas o asociadas.
- No distribuir dividendos en la medida que se encuentre en incumplimiento del contrato o de cualquier otro acreedor.
- Mantener un ratio de endeudamiento (Pasivo total/Patrimonio Neto de préstamos a accionistas) inferior o igual a 1.5.
- Mantener un ratio de endeudamiento (Pasivo total/ EBITDA) menor a 3.
- Mantener un ratio de cobertura de deuda (Ebitda t)/(Servicio de deuda financiera del año t +1) mayor a 2.
- Causar y asegurar que el fideicomiso mantenga en todo momento el Ratio de Garantía.
- No invertir fondos en otras sociedades ajenas a su giro por montos mayores a US\$ 1.000.000 por año, siempre cumpliendo con el artículo 47 de la ley 16.060.
- No rescindir el Contrato de Concesión durante la vigencia del contrato de préstamo sin la autorización previa del Banco.
- No rescindir durante la vigencia del presente contrato, sin la autorización prevista del Banco, los contratos de arrendamientos sobre las salas de esparcimiento ubicados en Sala El día y Sala Montevideo Shopping.
- Suscribir renovaciones de los Contratos de Arrendamientos de las Sala El día y Sala Montevideo Shopping a más tardar a sus respectivos vencimientos.

- No realizar modificaciones al Contrato de Concesión o celebrar cualquier tipo de acuerdo con la Dirección General de Casinos si las mismas implican condiciones menos ventajosas para la Sociedad.
- No realizar modificaciones desventajosas a los contratos de Arrendamiento correspondientes a las Sala El Día y Sala Montevideo Shopping.

## **NOTA 25 - CANON EXPLOTACIÓN DE HIPÓDROMOS**

### **25.1 Hipódromo Nacional de Maroñas**

De acuerdo al contrato de concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas del 27 de junio del 2002 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 9.182.000 a la Dirección General de Casinos en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de la concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística del año inmediato anterior.

El canon devengado al 31 de marzo de 2019 asciende a \$ 8.933.328 (\$8.274.649 al 31 de marzo de 2018) (Nota 19).

### **25.2 Canon concesión Hipódromo de Las Piedras**

De acuerdo al contrato de concesión para la explotación del Hipódromo de Las Piedras el 1° de octubre de 2012 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 2.200.000 a la Intendencia de Canelones en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra represente importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.

El canon devengado por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2019 asciende a \$ 893.628 (\$ 781.347 al 31 de marzo de 2018) (Nota 19).

## **NOTA 26 - FONDO DE APUESTAS PARA EL PAGO DE PREMIOS HÍPICOS**

**26.1** En el contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 1.2.1) se estableció que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo fuera financiado de la siguiente manera:

- 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento,
- 9% del monto apostado por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas, y
- 3% del ingreso bruto recaudado por competencias hípicas realizadas en hipódromos del exterior.

A partir de la modificación realizada con fecha 23 de mayo de 2013, el 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento deja de formar parte del precio del arrendamiento pagado por la Dirección General de Casinos a la Sociedad (Nota 26.3).

Asimismo, en la mencionada modificación se establece que el monto por concepto de ingresos por apuestas por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas que debe ser destinado al pago de premios hípicas pase a ser calculado como el 33% de los ingresos por apuestas netos de premios al apostador.

**26.2** En el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras (Nota 1.2.1) se establece que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo sea financiado con el 30% de los ingresos por apuestas netos de premios al apostador.

**26.3** De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 412/012 de Presidencia de la República de fecha 28 de agosto de 2012, los montos pagos por concepto de premio hípico que excedan los porcentajes mínimos anteriormente detallados y por hasta un importe de US\$ 10.500.000 serán aportados por la Dirección General de Casinos. Este importe se ajustará en los años sucesivos hasta la cifra equivalente al 10% de la sumatoria de las utilidades brutas generadas por las cinco salas de esparcimiento operadas por la Sociedad.

## NOTA 27 - BIENES DE TERCEROS EN CUSTODIA

### 27.1 Equipamiento de agencias del interior - Terminales vende / paga y Totalizador

La Sociedad entregó a terceros para su uso bienes que posee en custodia y que son propiedad de uno de sus proveedores.

### 27.2 Arrendamiento de decodificadores máquinas vende / paga

El equipamiento necesario para la transmisión y toma de apuestas sobre carreras internacionales utilizado en las Agencias Hípicas es de propiedad de uno de los proveedores de la Sociedad.

## NOTA 28 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

28.1 Tal como se detalla en Nota 25 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon por operación de los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras.

28.2 No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial debido a que la Dirección y Gerencia de la Sociedad, llegado el caso, estiman alcanzar un resultado favorable.

28.3 La Sociedad es arrendataria de varios locales bajo convenio de arrendamiento operativo; los vencimientos de estos contratos llegan hasta el año 2032. El cargo por arrendamientos operativos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018 se detalla en la Nota 19.

Los compromisos asumidos por la Sociedad por concepto de dichos arrendamientos, se detallan en el siguiente cuadro:

	31 de Marzo de 2019			31 de diciembre de 2018		
	UI	US\$	\$	UI	US\$	\$
Menos de 1 años	6.131.425	698.784	3.119.148	6.131.425	568.200	3.119.148
Entre 1 y 5 años	24.525.700	4.318.139	12.476.592	24.525.700	1.544.350	12.476.592
Mas de 5 años	23.618.097	444.098	6.204.207	25.239.739	459.000	7.018.083
	<b>54.275.222</b>	<b>5.461.021</b>	<b>21.799.947</b>	<b>55.896.864</b>	<b>2.571.550</b>	<b>22.613.823</b>

#### **28.4 Empresas contratadas**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.089 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de sus actividades.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

#### **NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 30 de noviembre de 2018 venció el contrato de arrendamiento mantenido con la Dirección General de Casinos por la sala Geant, encontrándose el mismo en proceso de renovación, restando algunos trámites de estilo en materia de contratación administrativa.

La renovación del contrato de arrendamiento es un derecho de HRU derivado del contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas, destacando que cuando se produzca el vencimiento del plazo contractual, el contrato de arrendamiento continuará vigente y se seguirá percibiendo en forma regular el precio de dicho contrato, no alterando en modo alguno las garantías dadas por HRU a sus Obligacionistas ni la continuidad de los pagos comprometidos.

Con excepción de lo mencionado anteriormente, con posterioridad al 31 de marzo de 2019 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente a los estados financieros de la Sociedad.

**EVOLUCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - INTANGIBLES**  
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Valores brutos				Depreciaciones / Amortizaciones				Valores netos	
	Al 1 de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	AL 31 de Marzo de 2018	Al 1 de enero de 2018	Cargo del ejercicio	Bajas		AL 31 de Marzo de 2018
<b>Propiedades, planta y equipo</b>										
Muebles y útiles	210.809.299	404.700	-	-	211.213.999	183.951.728	1.273.762	-	185.225.490	25.988.509
Maquinarias y equipos	197.094.713	377.232	-	-	197.471.945	114.441.324	3.192.909	-	117.634.233	79.837.712
Equipos de computación	143.040.987	428.213	-	-	143.469.200	132.564.902	1.462.209	-	134.027.111	9.442.089
Mejoras en inmuebles concesionados	993.977.521	-	-	-	993.977.521	411.953.108	10.034.904	-	421.988.012	571.989.509
Mejoras en inmuebles arrendados	544.240.824	-	-	-	544.240.824	395.729.433	9.313.695	-	405.043.128	139.197.696
Mejoras en inmuebles concesionados HLP	264.957.232	-	-	-	264.957.232	37.452.867	2.302.727	-	39.755.594	225.201.638
Vehículos	11.783.312	-	(158.868)	-	11.624.444	6.686.340	(234.374)	-	6.451.966	5.172.478
Máquinas de slots	1.415.146.957	-	-	-	1.415.146.957	1.260.261.037	18.316.255	-	1.278.577.292	136.569.665
Semovientes	595.697	-	-	-	595.697	391.395	7.536	-	398.931	196.766
Obras de arte	227.792	-	-	-	227.792	-	-	-	-	227.792
Sistema de apuestas	9.060.567	-	-	-	9.060.567	9.060.567	-	-	9.060.567	-
Repuestos slots	88.108.145	606.897	-	1.267.553	89.982.595	52.555.454	3.146.175	-	55.701.629	34.280.966
Obras en curso	106.587.524	9.522.479	-	-	116.110.003	-	-	-	-	116.110.003
Importaciones en trámite	276.609	1.537.979	-	(1.267.553)	547.035	-	-	-	-	547.035
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>3.985.907.179</b>	<b>12.877.500</b>	<b>(158.868)</b>	<b>-</b>	<b>3.998.625.811</b>	<b>2.605.048.155</b>	<b>48.815.797</b>	<b>-</b>	<b>2.653.863.952</b>	<b>1.344.761.859</b>
<b>Intangibles</b>										
Derecho de admisión	34.351.845	-	-	-	34.351.845	9.617.462	347.866	-	9.965.328	24.386.517
Sistema On-Line	70.951.261	-	-	-	70.951.261	63.080.250	874.615	-	63.954.865	6.996.396
Software	85.356.291	9.723.543	-	-	95.079.834	66.530.559	3.420.427	-	69.950.986	25.128.848
Marcas y patentes	882.096	-	-	-	882.096	882.096	-	-	882.096	-
<b>Total intangibles</b>	<b>191.541.493</b>	<b>9.723.543</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>201.265.036</b>	<b>140.110.367</b>	<b>4.642.908</b>	<b>-</b>	<b>144.753.275</b>	<b>56.511.761</b>

